INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "SELVA ALEGRE" C.A. TRAPSACA SOBRE EL BALANCE DEL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2012

Estimados Accionistas de la Cía. De Transporte Pesado "Selva Alegre" C.A. TRAPSA CA.

En virtud de la responsabilidad encomendada para el Control Interno sobre el Manejo Administrativo de los bienes Físicos y Financieros de la Cía. Señalamos que se ha procedido a la revisión de los documentos que respaldan las transacciones de las acciones efectivizadas por nuestros Ejecutivos.

Es preciso indicar que el proceso de revisión antes mencionado se lo ha venido realizando periódicamente durante el periodo 2012, por tanto el resultado corresponde al año indicado. De esta manera dando cumplimiento a lo que ordena la ley y la Súper Intendencia de Compañías se procedió con la verificación de los movimientos de Ingreso, Egreso, Transferencia de acciones, Movimientos de Caja Chica y Procesos de pago de los Servicios básicos, Iess y Declaraciones al SRI. Movimientos todos estos que involucran el Sistema Contable.
Adicionalmente también se revisó las actas de las reuniones convocadas a Junta General de Accionistas y del Directorio.

La revisión y validación fue efectuada con el detalle descrito en el Balance:

A.- Libro Diario;
B.- Mayores de Cuentas;
C.- Auxiliares y Anexos;
D.- Balance de Comprobación;
E.- Estado de Resultados y
F.- Balance General.

A continuación ponemos en consideración de la Junta General el resultado al trabajo ejecutado en el Período Fiscal del año 2012.

Las revisiones periódicas a la gestión financiera de la Cía. Ha permitido que se evidencie una mejora considerable en el manejo y las transacciones se han realizado cumpliendo los procedimientos legales correspondientes, lo que al final del período fiscal podemos indicar que se encuentra en condiciones aceptables.
Adicionalmente informamos que excepto de la presentación tardía de este balance lo cual posiblemente sea penalizado, las demás obligaciones tributarias se han cumplido regularmente bien, de allí que la Cía. Se encuentre al día en el campo tributario con los Organismos de Control.

Conclusión General: Luego de varios procesos de revisión minuciosa de cada una de las transacciones con los respaldos correspondientes, se emite la calificación favorable a la gestión ejecutada en el Período Fiscal del año 2012 que como reiteramos ponemos a consideración de los Srs. Accionistas para su opinión final.

Sin embargo de encontrar el manejo óptimo que garantiza la seguridad de sus activos y pasivos de la Cía. Nos permitimos observar lo siguiente:

Inventario:

Existe un segmento de este rubro que no cumple el objetivo de inversión de la Cía. Por lo que ocupa espacio y tiempo del personal que custodia el material sin beneficio alguno.

Comprobantes de Ingreso:

- Las obligaciones de los accionistas en la mayoría de casos se cumple con la entrega de cheques post fechados y en algunos de ellos estas fechas son postergadas nuevamente, es decir se puede visualizar el cumplimiento parcial o falta de voluntad para ponerse al día con los requerimientos de la Cía.
- Los pagos con cheques post fechados son tomados en cuenta para certificar que el accionista se encuentra al día en sus obligaciones.

Comprobantes de Egreso:

Hay casos en los que un solo comprobante de egreso respalda más de un gasto efectuado, lo que esta considerado dentro de los movimientos de Caja Chica.

Transferencia de Acciones:

Revisados los documentos del período fiscal, se puede ver un claro manejo de los mismos con 4 transferencias hechas efectivo cuyas transacciones reflejan el cobro de responsabilidades atrasadas por parte de los socios salientes. Sin embargo debo indicar que al igual que en el período anterior no hemos encontrado documentación de pago alguno por las responsabilidades atrasadas del socio saliente de la acción # 8 que fue transferida al Accionista que hoy se encuentra vigente y gozando de los beneficios que brinda la Cía.

Caja Chica:

No existe una política definida de acreditación de montos ni responsabilidades en el manejo. Esto no implica que las transacciones no estén respaldadas, por el contrario se observa que en cada movimiento consta el soporte pertinente.

Proceso de pago de Servicios Básicos, Iess y SRI:

La Cía. Se encuentra al día en el pago de estas obligaciones. El camino y proceso para hacer posible esta buena gestión a resultado muy difícil y tortuoso llegando incluso a que la Sra. Secretaria tenga que acudir al domicilio de los ejecutivos en horarios extras para conseguir la firma y hacer efectivo los cheques de pago.

Actas de Reuniones de Junta General y Directorio:

Las actas se encuentran almacenadas en un archivo. Se observa que las hojas están sueltas y no en el orden requerido que facilite su manejo y uso posterior.

Conclusión:

De lo observado se desprende que aún existe oportunidades de mejora que faciliten el trabajo y mejoren los procesos de revisión entre el balance vs. La documentación de respaldo. Estas oportunidades de mejora deben ser implementadas inmediatamente para garantizar eficiencia y celeridad en la ejecución de sus obligaciones.

Recomendaciones:

- Identificar los materiales del inventario físico que no cumplen las expectativas y poner en consideración de la Junta de Accionistas para que determinen su destino.
- Determinar una Política de cumplimiento de las obligaciones de los socios coherente con la realidad de cada uno de ellos para evitar falta de liquidez en la Cía.
- Generar procesos e instructivos que faciliten y simplifiquen el manejo de movimientos y transacciones financieras, sean estas compras individuales o las consideradas dentro de Caja Chica.
- Actualizar el Libro de Transferencias y Acciones adjuntando los documentos que acrediten las transacciones entre los accionistas cedentes y los accionistas receptores.
- La Junta de Accionistas debe decidir sobre cuanto y como recuperar el valor de la acción # 8, en caso que continúe la ausencia de documentos en

los archivos de la Cía. Los que legalizarían su transferencia.
- El pago de las obligaciones a los Organismos de Control deben ser hechos por el personal de la Cía.
- Organizar las actas de las reuniones en un libro de actas observando las normativas que para el efecto existen tanto en la estructura del contenido como en la forma de archivarlo.
- Los Accionistas deben hacer un análisis muy exhaustivo para elegir democráticamente a sus representantes, ello determinará que tengamos la confianza cierta de estar muy bien representados.

Para finalizar el presente informe, me es muy grato expresar mi agradecimiento a la Sra. Margoth Pozo por su colaboración, predisposición y voluntad desinteresada que hizo posible se realicen las revisiones periódicas de toda le Gestión Administrativa de la Compañía, de igual manera debo resaltar la evolución positiva del Sr. Gerente para colaborar con este proceso de auditoria. Así mismo agradezco a la Sra. Secretaria por su paciencia e interés puesto con el fin de hacer que este informe se presente de la forma como hoy hemos puesto a consideración de todos Uds.

Atentamente,

Elías Hernando Vaca Haro
COMISARIO DE LA CIA.
CI 1000978807